

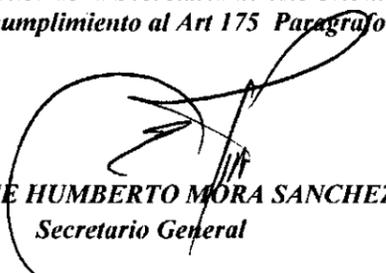


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 125

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	81001-2339-000-2015-00003-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ISABEL - CADENA BLANCO	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, A LAS DEMAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS
2	81001-2339-000-2015-00013-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFRAIN - PEREZ DUARTE	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA NACION	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, A LAS DEMAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 03 julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 03 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General